



E
C
U
A
D
O
R

OFICIO: 00263-DNA7-SySS-2021

Sección: Dirección Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social

Asunto: Se remite informe DNA7-SySS-0015-2021

Quito, 8 de noviembre de 2021

Economista

Nelson Guillermo García Tapia

Director General

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS

Av. 9 de Octubre N20-68 y Jorge Washington, edificio Zarzuela

Ciudad

De mi consideración:

Para su conocimiento, control y registro, remito una copia del informe **DNA7-SySS-0015-2021** aprobado el 29 de octubre de 2021, del "examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, entrega recepción, liquidación y utilización de bienes y servicios de contratos tecnológicos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 24 de mayo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la citada Ley, este Organismo de Control podrá solicitar información documentada sobre el estado de la implementación de las recomendaciones.

Atentamente,

Dra. Karina Paladines Salvador

Directora Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social

Adjunto: 1 informe

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOC.
DIRECCIÓN GENERAL
DOCUMENTO RECIBIDO

SS
FECHA: 10 NOV 2021 10:50
HORA

CON ANEXOS
FUNCIONARIO QUE RECIBE SIN ANEXOS



IESS-DG-2021- 5384 E